

Ocú, 26 de septiembre de 2,022.

SEÑORES:

MINISTERIO DE AMBIENTE - HERRERA

E. S. D.

Por este medio yo **VENANCIO CHAVEZ LOPEZ** Portador de la cedula de identidad personal número 6-69-372 propietario de la finca con Folio Real 13012 (F) código de ubicación 6301 ubicada en Los Chorros, en El corregimiento de Menchaca, distrito de Ocú provincia de Herrera **AUTORIZO** a la sociedad **ASFALTOS PANAMEÑOS, S.A.** inscrita al Folio Mercantil 132447 (S) a realizar todos los trámites necesarios para la Elaboración, presentación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I y ejecución del proyecto **INSTALACION TEMPORAL DE PLANTA PREPARADORA DE ASFALTO** a desarrollarse en la Finca 13012 (F) sobre la superficie de terreno de una (1) hectárea.

Agradeciendo de ante mano por la acogida de esta autorización me despido.

Atentamente,

Venacio Chavez L.
VENANCIO CHAVEZ LOPEZ

Cedula 6-69-372

Propietario de la finca



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

17 OCT 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto